

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
COMUNICACION ESTRATEGIA INTEGRAL KRIARICOM S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de marzo del 2016, siendo las 19h00 horas, en las oficinas de la compañías COMUNICACION ESTRATEGIA INTEGRAL KRIARICOM S.A., ubicado en AV CORUÑA N 32-305 A AV GONZALEZ SUAREZ, en esta ciudad de Quito, con la presencia del capital social el ciento por ciento suscrito y pagado, los accionistas concurrentes declaran expresamente su voluntad de instalarse en Junta General Universal.

En efecto se encuentran presentes los accionistas señores: MICHELENA RUIZ SARA, tenedor de 440 acciones de un dólar cada una, MICHELENA AYALA JORGE ESTEBAN, tenedor de 280 acciones de un dólar cada una, MICHELENA RUIZ PEDRO IGNACIO, tenedor de 80 acciones de un dólar cada una.

Para el efecto presidente el Sr. MICHELENA AYALA JORGE ESTEBAN y actúa como secretario el Sr. MICHELENA RUIZ PEDRO IGNACIO

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado en la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para conocer los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2014.
- 2.- Conocer y resolver por el Balance Anual y el Estado de Perdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015.
- 3.- Aprobación del Balance.

Se pasa luego a tratar cada uno de los puntos del orden del día:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2015, se pone a consideración de la junta y se lo aprueba por unanimidad.

- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE ANUAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

Por secretaria se da lectura al Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2015 y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al periodo Enero a Diciembre del 2015.

- 3.- El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias son aprobados por la Junta de Accionistas por unanimidad.

Sin tener otro asunto que tratar, el presidente da por concluida la sesión a las 19h00 da un receso de 15 minutos para que por secretaria proceda a redactar el acta correspondiente, quien así procede.

Reinstalada la asamblea a las 19h15 se da lectura al contenido del acta que es aprobada por unanimidad y para constancia firman.

MICHELENA AYALA JORGE ESTEBAN

ACCIONISTA – PRESIDENTE

MICHELENA RUIZ SARA

ACCIONISTA – GERENTE

MICHELENA RUIZ PEDRO IGNACIO

ACCIONISTA - SECRETARIO